

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
079	26	NOV	2025	4:17 p.m.	Recinto Concejo Municipal.

SESIÓN:

Ordinaria

CIUDAD:

Santa Rosa de Osos

DEPARTAMENTO:

Antioquia

REPÚBLICA:

Colombia

CONVOCA:

Presidente del Concejo Municipal

OBJETO DE LA REUNIÓN:

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOBIERNO

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura de la reseña histórica de Liliana Giraldo Vera.
6. Intervención a cargo del presidente del Concejo Municipal – Jaime Alberto Mesa Restrepo.
7. Lectura de la Resolución Número 047 de 2025 - POR MEDIO DE LA CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, RECONOCE Y EXALTA A LILIANA GIRALDO VERA POR SU LABOR ARTÍSTICA" y entrega de incentivo.
8. Intervención a cargo de Liliana Giraldo Vera.
9. Himno de Santa Rosa de osos.
10. Copia ofrecida por el Concejo Municipal.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ALVAREZ LOPERA JOHN JAIME
2. AMAYA MOLINA LUZ MARIA
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
6. MONSALVE MIRA LEON DARIO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

VERSIÓN

FECHA

F-CM-015

00

30/08/2016

8. RAMIREZ ROLDAN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. ROLDAN RAMIREZ DANIEL ARTURO
11. TABORDA GOMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA: La concejal Lilia del Carmen llegó tarde; El concejal German Dario Jaramillo Medina, no asistió a la sesión

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Luz Maria Amaya Molina.

3. Himno de la Republica de Colombia e Himno del Departamento de Antioquia

Se entonaron los himnos.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ALVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARIA: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
6. MONSALVE MIRA LEON DARIO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. RAMIREZ ROLDAN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. ROLDAN RAMIREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
11. TABORDA GOMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 11 concejales presentes en la corporación.

5. LECTURA DE LA RESEÑA HISTÓRICA DE LILIANA GIRALDO VERA.

INTERVIENE PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA – SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL Y... procede a dar lectura de la reseña histórica de Liliana Giraldo Vera.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

"Desde muy pequeña, el arte te ha acompañado, marcando distintos momentos de tu vida y permitiéndote expresar emociones y sentimientos de una manera más profunda. Comenzaste con el dibujo; cada trazo capturaba tu atención y fuiste tomando cariño por los colores, las formas y la dedicación que ponías en cada creación. La clase de artística se convirtió en tu favorita: tu refugio, tu escape.

Pasaron varios años hasta que, a finales de 2019, empezó a despertar en ti un interés por el maquillaje social. Te llegó la publicidad de una academia que ofrecía varios programas técnicos, entre ellos maquillaje social y decorativo. En 2020 iniciaste tu formación, pero la pandemia lo detuvo todo, dejándonos en casa y pausando tus estudios. Sin embargo, un día, mientras explorabas Netflix, encontraste la serie "Glow Up". Ese programa fue un despertar: un mundo diferente, lleno de color, texturas, formas e ideas infinitas para crear. Allí comenzó a crecer en ti un deseo profundo de maquillarte, recrear y experimentar.

*Te sumergiste en el "para ti" de Instagram, descubriendo creadores especializados en maquillaje artístico. Algunas imágenes capturaban por completo tu atención, y empezaste a recrear obras utilizando prótesis hechas por ti misma y dándoles color con lo que tuvieras a mano. Ese mismo año participaste en el concurso "16 Días de Navidad", donde conociste a personas muy talentosas. Gracias a esta experiencia, tu contenido llegó a más público y descubriste la marca **Las 36 Caras SFX**, patrocinadora del evento.*

*En 2021, poco a poco la vida fue retomando su curso. Volviste a tus estudios, pero con el tiempo comprendiste que aquello no te hacía realmente feliz. Dejaste esa formación y seguiste recreando, explorando técnicas y dando vida a tus propios personajes. Las 36 Caras SFX convocaron a varios artistas para crear el **I Congreso Latinoamericano de Maquillaje de Efectos Especiales en Colombia**, un espacio donde aprendiste diversas técnicas para creación de personajes para cine, cortometrajes y producciones audiovisuales. Luego de este curso, continuaste formándote en otros programas virtuales enfocados en el maquillaje artístico.*

*Para 2023, la academia donde habías estudiado años atrás te contactó para invitarte a ser docente en el área de maquillaje artístico. Esta oportunidad despertó en ti muchas emociones, al ver a jóvenes deseosos de aprender y crear. Fueron cerca de dos meses de enseñanza que marcaron una etapa importante en tu crecimiento. Paralelamente, seguías experimentando nuevas técnicas y tendencias. Más adelante llegó la invitación del **Festival de Cortometrajes Bernardo Hoyos Pérez**, creado para que jóvenes santarrosanos apasionados por la fotografía, el teatro y las artes visuales pudieran dirigir sus propios cortos. Dictaste varias clases en la Institución Educativa Cardenal Aníbal Muñoz Duque, orientadas a efectos especiales, permitiendo a los estudiantes aplicar tus enseñanzas en sus producciones. Todo el proceso comenzaba desde la construcción narrativa: la idea, el acontecimiento y el momento en el que se originaba la herida o efecto, respondiendo al "¿por qué?" y al "¿cómo sucedió?".*

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

También participaste en la Feria Cultural “Activa la Vida – ON FEST”, un evento enfocado en la prevención del suicidio a través del arte, invitando a los jóvenes a descubrir que siempre hay más por crear y más por vivir. Allí acompañaste el taller de producción audiovisual dentro de una programación que incluía artes tridimensionales, expresión urbana, fundamentos del tatuaje y fotografía.

Luego recibiste una nueva invitación de Las 36 Caras SFX para dictar una clase virtual en la que debías enseñar a construir un personaje usando props de papel. La imaginación podía fluir sin límites: desde recrear a Úrsula, la villana de Disney, hasta diseñar un troll del pantano con cuernos y dientes afilados. No había reglas, solo creatividad pura.

A veces la vida se vuelve un poco compleja. Debes prestar más atención al trabajo, a las responsabilidades, a las tareas del día a día... y entonces haces una pausa en aquello que te mueve, que te llena el alma y que te permite ser. Muchas veces te has ido, pero siempre vuelves. De alguna manera, el arte toca a tu puerta una y otra vez, como si te susurrara: “Aquí estoy cuando me necesites.” Y este año no ha sido la excepción. El 2025 llegó cargado de momentos significativos, oportunidades que te sorprendieron y te recordaron quién eres y hacia dónde te diriges. Una de ellas fue un mensaje que tuviste que releer varias veces para asegurarte de que fuera real: era Danna, productora del programa “Mañanas en Casa” del canal Teleantioquia. Te invitaban a participar en el programa, hablar sobre las tendencias de maquillaje para octubre y realizar una demostración en vivo. Todo este proceso —el antes, el durante y el después— se convirtió en una experiencia profundamente emotiva, un recordatorio de cuánto has crecido y cómo tu talento continúa abriendo puertas.

Hoy, al recibir este reconocimiento, miras atrás y descubres que cada trazo, cada personaje, cada creación y cada pausa también formaron parte del camino. Nada ha sido casualidad: todo te ha ido moldeando, guiando y recordando que el arte es tu manera de sentir, de sanar y de existir.

Ser elegida como Artista Santarrosana no es solo un honor, es un abrazo del lugar que te vio crecer, un recordatorio de que incluso los sueños que nacen en silencio pueden florecer con fuerza cuando se cultivan con amor.

Tu historia demuestra que cuando el corazón insiste, el destino abre puertas. Que incluso en los momentos difíciles, el arte te ha encontrado y te ha devuelto a ti misma.

Hoy celebras lo que has logrado, pero también todo lo que todavía está por venir. Porque este reconocimiento no marca una meta, sino un nuevo comienzo: uno lleno de luz, de propósito y de belleza.

Y pase lo que pase después de aquí, siempre podrás mirar tus manos, tus colores, tus creaciones, y recordar que el arte te eligió... y tú decidiste no soltarlo.”

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

6. INTERVENCIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL – JAIME ALBERTO MESA RESTREPO.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO Y DICE... Hoy es un día especial para este Concejo Municipal, porque nos convoca la celebración del talento, la dedicación y el profundo sentido artístico de una mujer que ha llevado el nombre de Santa Rosa de Osos a nuevos escenarios: Liliana Giraldo/Vera.

El arte tiene la capacidad de tocar la vida de las personas, de transformar realidades y de abrir caminos donde antes solo había dudas. En usted, Liliana, ese poder se manifiesta con una autenticidad admirable. A través de su trayectoria vemos a una artista disciplinada, creativa y valiente, que ha sabido convertir cada experiencia en una oportunidad para crecer, aprender y compartir.

Su historia no es solo un recorrido por técnicas, personajes o reconocimientos; es la muestra viva de que el talento se fortalece cuando se cultiva con pasión y cuando se pone al servicio de los demás. Por eso, hoy destacamos no solo lo que ha logrado, sino la forma en que lo ha logrado: con sensibilidad, con entrega y con una visión que invita a soñar.

Queremos extender también un saludo respetuoso a su familia, quienes la han acompañado en cada paso y han sido parte fundamental de su camino. El apoyo del hogar es, sin duda, un pilar que marca la diferencia en la vida de cualquier artista, y hoy honramos ese acompañamiento.

Liliana, este reconocimiento que le entrega el Concejo Municipal es un mensaje claro: su trabajo inspira, su disciplina enseña y su pasión dignifica las artes en nuestro municipio. Le invitamos a seguir avanzando con la misma fortaleza y creatividad que la han traído hasta aquí. Que continúe abriendo puertas, guiando a quienes comienzan en este mundo artístico y demostrando que en Santa Rosa de Osos también nacen historias que iluminan.

A quienes la acompañan hoy, y a todos los ciudadanos, los invito a seguir creyendo en el poder del arte, en el talento local y en la importancia de apoyar a quienes, como Liliana, transforman nuestro entorno con belleza, esfuerzo y dedicación. Hoy celebramos su trayectoria, pero sobre todo celebramos la promesa de todo lo que aún está por venir. Que este reconocimiento sea un recordatorio de todo lo que ha construido y una invitación a continuar brillando con la misma fuerza que la ha traído hasta aquí. Santa Rosa de Osos se enorgullece de usted, Liliana, y celebra con esperanza todo lo que aún está por nacer de su arte.

¡FELICITACIONES!

INTERVIENE PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA – SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL Y...Procede a dar lectura a la Resolucion N°047 "POR MEDIO DE LA CUAL EL

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, RECONOCE Y EXALTA A LILIANA GIRALDO VERA POR SU LABOR ARTÍSTICA", la cual considera que:

"RESOLUCIÓN NÚMERO 047

(26 DE NOVIEMBRE DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, RECONOCE Y EXALTA A LILIANA GIRALDO VERA POR SU LABOR ARTÍSTICA

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las que le confiere la Ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que, LILIANA GIRALDO VERA es una artista del maquillaje con cinco años de trayectoria, ampliamente reconocida por su creatividad, autenticidad e innovación. A sus 25 años, se ha posicionado como una joven referente del maquillaje profesional y artístico en el municipio, sobresaliendo por su talento, calidad humana y permanente vocación de servicio.

Que, LILIANA GIRALDO VERA se ha desempeñado como docente de maquillaje artístico en una academia, donde ha compartido sus conocimientos con nuevos talentos, y ha impartido clases virtuales en alianza con una reconocida marca del sector.

Que, LILIANA GIRALDO VERA, en el ámbito cultural, ha acompañado a diversas agrupaciones de danza en eventos locales, entre ellos El Carnavalito en el marco de Las Fiestas del Atardecer, aportando su arte para realzar la identidad y el colorido de las tradiciones santarrosanas. Su talento ha trascendido a espacios mediáticos, siendo invitada al programa "Mañanas en Casa" del canal regional Teleantioquia, donde realizó una demostración de maquillaje artístico en vivo; asimismo, ha participado en entrevistas para las emisoras locales Radio Más y Mi Tierra Radio, en las cuales ha compartido su proceso creativo y su visión del arte.

En mérito de lo expuesto, el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, reconoce y exalta públicamente la destacada trayectoria, el compromiso y la dedicación de la señora LILIANA GIRALDO VERA, hija de esta tierra, quien a través de su arte en el maquillaje profesional y artístico contribuye al fortalecimiento de la cultura, la identidad y el patrimonio de nuestro municipio.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y exaltar públicamente a la señora LILIANA GIRALDO VERA por su destacada trayectoria en el ámbito del maquillaje profesional y artístico, así como por su aporte al enriquecimiento cultural de Santa Rosa de Osos, Antioquia; labor que ha desarrollado con creatividad, vocación de servicio y compromiso con la formación de nuevos talentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Extender un sincero agradecimiento y una cordial felicitación a la señora LILIANA GIRALDO VERA por su valiosa contribución al patrimonio cultural del municipio, su

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

participación en eventos locales que fortalecen las tradiciones santarrosanas y su presencia en medios regionales, donde ha divulgado su arte y promovido la identidad cultural de nuestra comunidad.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución será entregada a la señora LILIANA GIRALDO VERA en sesión ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el miércoles 26 de noviembre de 2025 en el recinto de la corporación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 26 de noviembre de 2025"

8. INTERVENCIÓN A CARGO DE LILIANA GIRALDO VERA.

INTERVIENE LILIANA GIRALDO VERA ARTISTA SANTARROSANA 2025, SALUDA Y DICE... Hoy recibo este premio con el corazón lleno de gratitud y orgullo. Quiero comenzar agradeciendo de manera muy especial a los señores concejales de nuestro municipio y, en particular, a quienes me brindaron su voto y su confianza: Jhoan Taborda, León Darío, Carlos Arturo, Lilia del Carmen y Luz María. Gracias por creer en mi trabajo y por reconocer el arte, la cultura y el esfuerzo de quienes, como yo, buscamos expresar sentimientos, mensajes y emociones a través de nuestro contenido. Este reconocimiento no solo es para mí, es para todo el arte local, para todos esos sueños que nacen en este municipio y que merecen ser vistos y valorados.

Gracias de todo corazón a mi familia. A mi mamá, que ha sido mi fortaleza, mi inspiración y mi apoyo incondicional en cada paso. A mi hermanita, que muchas veces estuvo ahí conmigo, ayudándome a grabar, apoyándome desde el amor y siendo parte de todo lo que hoy ven. Gracias a cada familiar que confió en mí incluso cuando yo dudaba. Ustedes son mi base, mi motor y mi mayor bendición.

También quiero agradecer a esas personas que han estado desde el principio, a quienes nunca dejaron de creer en mí y que siempre me preguntaban: "¿Por qué no has vuelto a hacer maquillaje?" o "¿Cuándo vas a volver?"... Esas palabras, que quizás parecían pequeñas, fueron en realidad un empujón enorme para no rendirme y volver a creer en mi talento.

Hoy quiero hacer una mención muy especial a alguien que no está físicamente conmigo, pero que vive cada día en mi corazón: mi papá. Aunque ya no pueda verme aquí recibiendo este premio, sé que estaría orgulloso de mí. Su amor, sus consejos y su ejemplo siguen guiando mi vida y mi arte. Este reconocimiento también es para él, donde quiera que esté.

Por último, gracias a todas las personas que disfrutan, apoyan y valoran mi contenido. Ustedes son la razón por la que sigo creando, soñando y creyendo en mí.

Gracias por este honor. Me lo llevo en el alma y lo compartiré siempre con todos ustedes.



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

9. HIMNO DE SANTA ROSA DE OSOS

Se entonó el himno de Santa Rosa de Osos.

10. COPA OFRECIDA POR EL CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal ofrece una copa a los invitados en celebración a la Artista Santarrosana 2025

No siendo otro el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 5:17 pm el día 26 de Noviembre de 2025.

PROXIMA REUNIÓN: 27 de noviembre, recinto Concejo Municipal.

JAIME ALBERTO MESA RESTREPO
Presidente del Concejo Municipal

PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA
Secretaria General

Elaboró: Sara Vélez Arboleda